

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte
y Portavocía del Gobierno

INSTITUTO MADRILEÑO DEL DEPORTE (IMDER)

- 13** *RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2011, del Viceconsejero de Cultura y Deportes, actuando como suplente, por vacante, del Director-Gerente del Instituto Madrileño del Deporte (IMDER), por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de «Servicios de gestión integral del complejo de ocio y recreación “Naturalcalá».*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Instituto Madrileño del Deporte (IMDER).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General del IMDER.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Domicilio: Plaza de la Independencia, número 6, quinta planta.
 - 2) Localidad y código postal: 28001 Madrid.
 - 3) Teléfono: 912 767 065.
 - 4) Telefax: 912 767 149.
 - 5) Correo electrónico: contratacionimder@madrid.org
 - 6) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: Último día de presentación de las ofertas.
 - d) Número de expediente: 03-AT-00059.8/2011.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: «Servicios de gestión integral del complejo de ocio y recreación “Naturalcalá”».
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - Finca “El Encín”, en la carretera N-II, kilómetro 38,200, de Alcalá de Henares (Madrid).
 - e) Plazo de ejecución/entrega: El plazo de duración o vigencia de este contrato será de cuatro años, del 1 de septiembre de 2011 o fecha de la firma del contrato, al 31 de agosto de 2015.
 - f) Admisión de prórroga: Sí, el contrato podrá prorrogarse de forma expresa y por mutuo acuerdo de las partes antes de su finalización.
Duración máxima del contrato, incluidas las prórrogas: Seis años.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 79993100-2.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
 4. Valor estimado del contrato: 3.639.220,56 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 3.084.085,23 euros.
 - IVA: 555.135,33 euros.
 - Importe total: 3.639.220,56 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No.
 - Definitiva: Sí. Importe: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: No.
 - b) Solvencia económica y financiera: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
Solvencia técnica y profesional: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: No.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados desde el siguiente a la fecha de publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. En caso de que el plazo anterior finalizase en sábado, domingo o festivo, se prorrogará al día hábil siguiente.
Documentación a presentar: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán, sobre número 1, “Documentación administrativa”; sobre número 2-A, “Documentación técnica” (criterios subjetivos dependientes de un juicio de valor), y sobre número 3, “Proposición económica”.
 - b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica, no.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Organismo Autónomo Instituto Madrileño del Deporte (IMDER).
 - 2) Domicilio: Plaza de la Independencia, número 6, quinta planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28001 Madrid.
 - 4) Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - d) Admisión de variante, si procede: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de ofertas:
 - La calificación de la documentación administrativa tendrá lugar el día 25 de agosto de 2011:
 - a) Descripción: Documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor, sobre número 2-A, “Documentación técnica”.
 - b) Dirección: Plaza de la Independencia, número 6, cuarta planta.
 - c) Localidad y código postal: 28001 Madrid.
 - d) Fecha y hora: A las diez del 1 de septiembre de 2011.
 - a) Descripción: Proposiciones económicas.
 - b) Dirección: Plaza de la Independencia, número 6, planta baja.
 - c) Localidad y código postal: 28001 Madrid.
 - d) Fecha y hora: A las diez del 12 de septiembre de 2011.
10. Gastos de publicidad: El que resulte según las tarifas oficiales de la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, cuyo importe estimado asciende a 1.600 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: No procede la publicación del anuncio en el “Diario Oficial de la Unión Europea”.
12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.



En Madrid, a 22 de julio de 2011.—El Director-Gerente del Instituto Madrileño del Deporte (IMDER), PS (Resolución de 4 de julio de 2011, del Viceconsejero de Cultura y Deportes), el Viceconsejero de Cultura y Deportes, Francisco Javier Hernández Martínez.

(01/2.473/11)